EL SISTEMA BANCARIO EN MÉXICO: EL PÁNICO DE 1907 Y SU IMPACTO REGIONAL: OBSERVACIONES PRELIMINARES

CARLOS MARICHAL
EL COLEGIO DE MÉXICO
JESÚS MÉNDEZ REYES
FACULTAD DE ECONOMÍA UNAM

Resumen:

El presente ensayo ofrece una aproximación preliminar al análisis del impacto sobre el sistema bancario mexicano, de lo que se ha denominado en la literatura como el pánico o crisis de 1907. A partir de la revisión de la bibliografía (tradicional y reciente) y una exploración preliminar de fuentes primarias, se propone ofrecer una serie de hipótesis sobre los orígenes y el impacto del desequilibrio financiero que experimentaron los bancos mexicanos en esa época. Se argumenta que el grueso del sistema bancario mexicano no se cimbró en 1907 sino que se superpuso bastante rápidamente a la llamada crisis. Sin embargo, hubo una serie de bancos regionales que sufrieron serios problemas: ello reflejaba el impacto de la crisis en los sectores más fuertes de las respectivas economías regionales. Por otra parte, la crisis puso al descubierto una serie de problemas latentes que fueron encarados por las autoridades hacendarias, con innovaciones a nivel de legislación y organización bancaria en 1908. La relativa debilidad de la crisis en México no permite considerarla en si misma como antecesor o causa fundamental de la crisis política del régimen porfiriano que comenzó en 1910. No obstante, es claro que se requiere una mayor investigación para profundizar en los problemas que experimentaba el sistema financiero mexicano en la época.

1. Introducción.

Dentro de la literatura clásica sobre ciclos y crisis económicos, existe un debate acerca de la extensión internacional de la crisis de 1907. Para la mayoría de los autores esta crisis tuvo su origen fundamental en el debilitamiento de la economía norteamericana desde mayo de 1907, con un punto de inflexión a partir del pánico bancario y luego bursátil que se desató en los Estados Unidos en

octubre de 1907. [1] Ello provocaría ya una profunda depresión económica en ese país que duró al menos hasta el verano de 1908.[2] Las ramificaciones internacionales de esta crisis fueron diversas y la mayoría de los autores consideran que tuvo un efecto o una extensión diferenciada por países y latitudes. De acuerdo con el estudio clásico de Thorp, puede argumentarse que si se hace un repaso de la situación económica entre los países más avanzados, resulta bastante claro que la crisis se produjo primero en lo Estados Unidos, provocando lo que era reconocible como una profunda depresión económica en esa nación hacia fines 1907.[3] Mientras tanto, en los demás países afectados, el colapso se produjo algo más tardíamente, quizá como efecto de transmisión: sería en 1908 que entrarían en una franca depresión las economías de Inglaterra, Alemania, Austria, Suecia, Holanda, Italia, Brasil y Japón. Menos afectadas fueron otras naciones como Francia, Rusia, Argentina y Australia, que sufrieron recesiones menos graves en ese año.

Desde el punto de vista monetario y bancario, los estudiosos del tema le otorgan importancia al estudio de la crisis de 1907 como un antecedente del fin del patrón oro clásico y como factor clave en el nacimiento de la banca central en los Estados Unido que se produjo con la creación del Federal Reserve Bank en 1913-1914.[4] Lo cierto es que a raíz del hundimiento de un considerable número de

---

[1] Entre los estudios recientes más detallados se encuentra Moen y Tallman (1992), quienes han seguido con algunos trabajos posteriores.

[2] No obstante, otros estudios argumentan que desde la primavera de 1907, la economía norteamericana comenzó a sufrir serios problemas en los sectores de ferrocarriles, metalurgia, industria pesada e industria eléctrica después de experimentar un auge durante un decenio. Veáse, por ejemplo, Lewis (1978).

[3] Thorp (1926).

[4] Friedman & Schwartz (1963), Bordo & Rockoff (1996), Humphrey (2000).

bancos de Nueva York en la gran crisis financiera de 1907, se hizo manifiesto la necesidad de efectuar una revisión y luego una reforma global del sistema bancario estadounidense. Uno de los elementos más singulares de la banca norteamericana a principios del siglo XX, era el hecho de que pese a tener el sistema bancario más extendido del mundo (con un total impresionante de cerca de 18,000 bancos distintos en 1914) no existía en los Estados Unidos ningún banco de gobierno ni, por supuesto, un banco central. Eventualmente, el cúmulo creciente de problemas que enfrentaba el muy descentralizado sistema bancario estadounidense fue generando demandas por una mayor regulación, supervisión y control, tanto de las políticas bancarias como de las monetarias. La crisis de 1907, como ya se ha sugerido, ejerció un papel de espoleador. En especial fueron los detallados informes del National Monetary Comission publicadas entre 1908 y 1913 las que sentarían las bases para la singular creación del Federal Reserve Bank.

Es conocida la historia de las previas crisis bancarias en los Estados Unidos[5] Las más importantes crisis bancarias del último tercio del siglo XIX— ya bajo el "National Banking System"— fueron las de 1873, 1884 y 1893, las cuales fueron estudiadas en conjunto por primera vez por O. M. Sprague en un trabajo minuciosos preparado precisamente para el National Monetary Comission, ya mencionado.

[5] Desde 1837 en adelante que se manifestaron con la restricción temporal de pagos por parte de los bancos (en general, sin suspender la convertibilidad), y corridas bancarias de los hombres de negocios, inversores y de banqueros quienes contaban con mayor información que el resto de los depositantes de la banca norteamericana. Cfr. Bordo & Schwartz, 1999, p. 256; Cormac, 2002.

Posteriormente, estas crisis bancarias han sido objeto de análisis por parte de numerosos historiadores económicos norteamericanos, pero en general no han sido estudiados sus vínculos con la evolución de la economía mexicana y de sus particulares crisis financieras.

En México, sería solamente en los años de 1880 que se consolidó un primer grupo importante de compañías bancarias en la capital, por lo que tiene interés mencionar como antecedentes solamente a las crisis de 1884 y 1893. ¿Cual fue la relación entre estas crisis bancarias en ambas naciones? ¿Podemos hablar de un efecto de transmisión? Por el momento, solamente podemos ofrecer algunas sugerencias ya que no han sido estudiadas, en el caso mexicano, con verdadera profundidad.

Al respecto, es menester recordar que la naturaleza de estas dos crisis fue bastante diferentes en México. La crisis de 1884 fue desatada en parte por la percepción de la debilidad fiscal profunda del gobierno mexicano, aunque en el fondo se debía a una crisis comercial y financiera largamente larvada, lo que provocó una breve pero importante crisis del incipiente sistema bancario de la ciudad de México.[6] A principios de 1884 se produjeron una serie de breves corridas bancarias que estaban vinculadas con la percepción del comienzo de una crisis comercial. Ello se ligaba con la caída de las inversiones norteamericanas en México desde fines de 1884, el estancamiento de las exportaciones y la caída (todavía suave) del precio de la plata.

[6] Véase Marichal (1993) para una descripción de las sucesivas crisis de 1884 y 1885.

Todo ello llevó al debilitamiento de varios bancos menores en la capital, lo que hizo inevitable la fusión (en 15 de mayo de 1884) de dos grandes bancos privados en el Banco Nacional de México.[7] Por consiguiente, la primera crisis bancaria mexicana parece haber precedido las noticias del pánico bancario de mayo en Nueva York.

Sin embargo, los problemas que se habían experimentado en 1884 se renovaron y agravaron a principios de 1885, en buena medida a raíz de los enormes déficits fiscales que sufría el gobierno federal, y en especial por el gran volumen de pagos de dos grandes rubros: los subsidios a las empresas ferroviarias extranjeras, básicamente las norteamericanas, y el pago de una multitud de préstamos al Banco Nacional de México. De nuevo, en 1885 tuvieron lugar corridas sobre los bancos, aunque ninguno quebró. Al mismo tiempo, el incipiente mercado de capitales sufrió una caída en la cotización de las acciones de empresas bancarias y ferroviarias y de los bonos gubernamentales mexicanos, lo que se reflejó inmediatamente en la caída en la cotización de estos valores que cotizaban en las Bolsas de Boston, Nueva York, Londres y París. [8]

La crisis financiera de 1893 en México tuvo varios orígenes, pero debe señalarse que nuestras observaciones al respecto son brevísimas porque no ha sido estudiada hasta ahora por los historiadores económicos.[9]

---

[7]Esta historia ha sido relatada por primera vez en el ensayo de Leonor Ludlow en Ludlow y Marichal (1986).

[8] Véase Marichal (1993) para los detalles de las cotizaciones en 1885.

[9] Un reciente e innovador trabajo que analiza ciclos de la economía mexicana en el largo plazo, pero no crisis es el de Rodríguez García (2001). Sin embargo, hay que revisar con cuidado las series estadísticas que utiliza.

En primer término se originó por una crisis agraria de tipo tradicional, con sequías que causaron una gran mortandad de ganado y pérdidas de cosechas. En segundo término, la situación económica empeoró a raíz de la debilidad financiera del gobierno mexicano que tuvo dificultades para cubrir el servicio de sus deudas y se vio obligada a recurrir a un cuantioso empréstito externo en Alemania y Gran Bretaña para pagar a sus acreedores externos y a su principal acreedor interno, el Banco Nacional de México Por último, la crisis estuvo estrechamente relacionada con la debacle en los Estados Unidos, en donde se combinó una crisis industrial y financiera de grandes dimensiones.

La naturaleza de la llamada crisis de 1907 en México ha sido estudiada con un poco más de atención que las anteriores crisis dentro de la literatura que podríamos denominar clásica de historia financiera mexicana así como por varios investigadores en varios ensayos relativamente recientes, algunas de cuyas hipótesis iremos discutiendo. En particular, haremos referencia a los recientes estudios de Abdiel Oñate, Aldo Mussachio y Luis Anaya que tocan distintos aspectos de la crisis de 1907. La transmisión de la crisis financiera de 1907 de los Estados Unidos a México constituye en si mismo un objeto de estudio abierto a diversas hipótesis. De hecho, el pánico bancario y bursátil en Nueva York causó una disminución de las operaciones financieras con México y una reducción temporal de las inversiones estadounidenses en México. A su vez, en el ámbito monetario, se observó un aumento en la importación de monedas mexicanas, tema aún no investigado; y conviene tener muy en cuenta los efectos de la ley monetaria de emergencia Aldrich-Vreeland, establecida para enfrentar la

astringencia de medios de pago. Sin embargo, estos son temas que van más allá de esta versión preliminar del ensayo que se concentra más bien en evidencia sobre el desempeño de diversos bancos mexicanos a nivel regional entre 1907 y 1908.

Ahora bien, lo que debe quedar claro es que hubo una serie de crisis bancarias en México en el año de 1907 y principios de 1908 que se vinculaban con problemas económicos en las diferentes regiones. Como indica Luis Anaya, el número de problemas que enfrentó el sistema bancario mexicano no eran despreciables:

> "Unos abandonaron sus operaciones para fusionarse con otros mayores (Bancos de Oaxaca y Chiapas), otros transitaron a vidas vegetativas o buscaron transformarse en bancos refaccionarios (Bancos de Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán), mientras que otros no padecieron mayores efectos (Occidental, Oriental, Nuevo León, Mercantil de Veracruz). Y un cuarto caso fue el de los que atravesaron por escándalos públicos o quiebras (Bancos de Jalisco, Yucateco, Mercantil de Yucatán, Minero de Chihuahua), pues enrarecieron la atmósfera y reforzaron la desconfianza hacia la banca."[10]

Teniendo en cuenta esta situación de múltiples crisis —pequeñas y grandes— de los bancos regionales mexicanos, entre 1907 y 1908, este ensayo tiene como primer propósito describir algunos de sus efectos, intentando rastrear por zonas geográficas las secuelas de este desequilibrio financiero y la correlación que tuvo en los distintos sectores de la economía nacional. En segundo lugar, intentaremos arrojar algunas hipótesis sobre la fortaleza o debilidad del sistema

[10] Anaya (2002), p.6.

bancario mexicano, cuya recuperación en 1908 permitió que la economía mexicana se estabilizara, al menos hasta 1913.

Un supuesto inicial es que la crisis afectó a los sectores más modernos de la economía mexicana, en buena medida los interrelacionados con la exportación, la industria de la transformación y el sector servicios, muy vinculados a los Estados Unidos. Una segunda hipótesis es que la depresión en los sectores tradicionales (agrarios) se conjugó con otra serie de factores ligados a los ciclos pluviales y a los precios de mercado de insumos y transporte, por lo que la crisis no solo tuvo causas exógenas. Una última pregunta se relaciona con la interrogación de qué le pasó al sistema bancario y crediticio en México, durante y después de la crisis, por contagio, de 1907.

2. LA BANCA MEXICANA EN 1907.

La Ley de Instituciones de Crédito de 1897 determinó que podían operar tres tipos de bancos en la República Mexicana: de emisión, hipotecarios y refaccionarios. Los bancos de emisión regionales tenía derecho a la libre ciruclación de sus billetes solamente en determinadas regiones, lo que propició una serie de limitaciones institucionales bastante fuertes a sus operaciones. [11] Los dos mayores bancos comerciales de la república eran dos instituciones con sede matriz en la capital, el Banco Nacional de México (BANAMEX) y el Banco de Londres y México cuyos billetes tenían circulación en todo el ámbito nacional.

[11] Este tema ha sido analizada en detalle en la reciente tesis de GÓMEZ (2001) y en su ensayo (2002) en prensa.

El BANAMEX, por otra parte, cumplía una serie de labores fundamentales para el gobierno federal, incluyendo el manejo de una cuenta corriente para el gobierno, la administración de muchas operaciones de tesorería, y la emisión y el servicio de la deuda interna y externa[12]. Pero, como ha argumentado, Noel Maurer, en una reciente y detallada tesis doctoral, dicho banco no llegaba a cumplir todas las funciones de un banco central.[13]

Después de la puesta en marcha de la reforma monetaria de 1905 (que llevó al establecimiento del patrón oro en México), los bancos existentes en el país no acusaron desequilibrios de consideración, de manera que en el umbral de la crisis de 1907, muy pocas instituciones bancarias hacían alusión en sus reportes a condiciones difíciles en el corto plazo. Los informes de las instituciones de crédito de 1906 hacen mención del ajuste de las existencias fiduciarias, las reservas en metálico y el funcionamiento normal de las operaciones pero poco apuntan a problemas profundos a inicios de 1907. Inclusive, en el Informe del Presidente Díaz, de 14 de abril de ese año, se elogió el desarrollo de México y el estado próspero "en el que se halla..."

Algunos estudios contemporáneos —como las del propio ministro Limantour— sugirieron que el impacto de 1907 fue difuso para la totalidad del sistema financiero[14]; en cambio, otros autores de la época aseguraban que la crisis originó un desajuste importante en términos monetarios y en las instituciones

[12] MAURER (2002) y MARICHAL (2001).
[13] MAURER (2002).
[14] LIMANTOUR (1965).

bancarias.[15] En años recientes, una serie de investigaciones han puesto el acento en otros problemas: Luis Cerda analizó la evolución de los precios internos en estos años para evaluar si existió un proceso inflacionario. Abdiel Oñate centró la atención en la relación entre las fallas del sistema de crédito agricola e hipotecario a largo plazo y su relación con el sistema bancario de la época, abordando, a su vez, el debate contemporáneo acerca de la necesidad de reorganizar el sistema crediticio nacional[16]. Por otra parte, otros estudiosos, como Aldo Mussachio, opinan que el embate de 1907 puso al descubierto los vicios del sistema bancario.[17] En este tenor, otras investigaciones analizan hasta la gravedad de la situación económica en el norte de México, lo que devino en una crisis económica[18], con importantes secuelas. Finalmente, cabe señalar un trabajo reciente de Luis Anaya que hace un balance de la evolución de la banca a escala regional en estos años, llegando a conclusiones bastante similares a las que aquí presentamos, aunque con fuentes diferentes. [19]

Los indicadores cuantitativos que se han utilizado en este ensayo son agregados: balanza comercial, índice de valores de la bolsa mexicana, tasas de interés, nivel de precios, etc. Pero añadiríamos que también hemos utilizado una considerable abundancia de información de la prensa regional que ofrece un

---

[15] Esquivel (1908), El Economista Mexicano, (1908-1909), BARRERA (1914).
[16] Cerda (1992) p. 236, Oñate (1991) pp. 28.
[17] Musacchio (1997), pp. 22-28.
[18] Méndez (1996) pp. 35-43.
[19] Anaya (2002) utiliza El Economista Mexicano y La Semana Mercantil, pero sobre todo la correspondencia personal de Limantour.

cuadro amplio y diferenciado de evolución económica en cada una de las regiones del país y las respuestas de cada una de las instituciones bancarias.

Para Enrique Martínez Sobral, la crisis de 1907-1908 pasó sin que se registrara el fracaso de uno solo de nuestros bancos "en el sentido constante de sus billetes"[20] En realidad, ello era bastante sorprendente pues el hecho de que no existiera un mecanismo automático de regulación en la época, logró evitar que el exceso de oferta de papel moneda redujera el valor de los billetes. Recuérdese que los bancos podían colocar en circulación hasta tres veces su capital efectivamente pagado, siempre que mantuvieran en efectivo una cantidad equivalente a la mitad de su circulación sumada al importe de sus depósitos a la vista.[21] En principio, al contraerse el crédito debieron aumentar las reservas de papel fiduciario en los bancos en favor de la moneda, con la consiguiente depreciación del billete y la demanda permanente de metálico.

Posiblemente por ello, en enero de 1908 llegó a correr el rumor de la fusión de los 3 principales bancos: Banamex, de Londres y México y el Central Mexicano.[22] Es decir, a menor cantidad de billetes, mayor circulación de pesos plata y sus décimos correspondientes. Sin embargo, parece que tampoco fue así. La Secretaría de Hacienda consignó a la Comisión de Cambios y Moneda

[20] Martínez (1911) p. 362.
[21] Véase Decreto de constitución de la Comisión de Cambios y Moneda, 3 de abril de 1905 o Méndez (2001) pp. 157ss.
[22] En conjunto hubieran sumado 300 millones de pesos cfr. "La fusión de los Bancos", El Correo de Chihuahua, no. 2926, 24 de enero de 1908, p. 1

$3,175,000 “para mejorar la depresión originada por la falta de moneda circulante, particularmente los pesos fuertes.”[23]

En un trabajo reciente, Thomas Pasananti argumenta que existió una paradoja en el mercado de dinero mexicano entre 1904 y 1907: por un lado había contracción monetaria y escasez de moneda y, por el otro, expansión económica e inflación. ¿Fue el papel moneda el que produjo este efecto económico clásico? ¿Los bancos incurrieron en emisión de sus billetes sin respaldo, contraviniendo la legislación? ¿Cuál fue el papel que jugaron la Comisión de Cambios y Moneda, el Banco Nacional de México y la Tesorería General de la Secretaría de Hacienda? La astringencia de moneda se dio —siguiendo a Pasananti— por la exportación de casi 30 millones de pesos fuertes a países asiáticos (en particular la India y China) sin que se produjera un aumento correspondiente en la acuñación de nuevas monedas en México. De tal manera que para 1906 los banqueros tuvieron que retirar moneda de la circulación para cumplir legalmente con sus reservas.[24]

Si esto realmente ocurrió pudiera explicar, en parte, el fenómeno de la falta de crédito en 1907-1908, de tal suerte que el contagio vía los Estados Unidos solo acrecentó la restricción monetaria. Una de las soluciones —como lo planteamos más adelante— pudo haber sido la creación de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, S.A. en septiembre de 1908, pero también hay que tener en cuenta los ajustes a la ley de instituciones financieras de

[23] El Correo de Chihuahua, no. 2932, 30 de enero de 1908, p. 1
[24] Pasananti (1993) pp. 19-21.

marzo de ese año y la labor de la Comisión de Cambios y Moneda, identificada a veces como Comisión Monetaria.[25]

Diversos autores han argumentado que México quedó unido más al ciclo económico norteamericano con la adopción del patrón oro en 1905.[26] Sin embargo, si seguimos el argumento de Musacchio, de que la crisis 1907-1908 fue corta —como lo indican la recuperación de varios indicadores económicos de manera expedita— habría que poner en tela de juicio hasta qué punto estaban tan entrelazadas ambas economías. En todo caso puede sugerirse que habría que elegir entre dos explicaciones:

1) Que la economía mexicana arrastraba un ciclo recesivo desde antes de 1907-1908 y el impacto de la crisis solo fue una acentuación de la caída
2) Que la crisis fue tan repentina que no afectó al conjunto de la economía, sino que estuvo localizada en sectores específicos de la producción, la distribución, el comercio o el financiamiento, que incluyó al sistema bancario mexicano.

[25] Méndez (2001) p. 157-177.
[26] La Semana Mercantil (1908), Barrera (1914), pp. 11-15; Pasananti (1993), p. 6.

3. IMPACTO REGIONAL DE LA CRISIS 1907-1908.

El norte del país, tan ligado a los ciclos productivos de los Estados Unidos, sufrió en gran medida los estragos de la recesión y la falta de pagos para cubrir las principales mercaderías importadas. La primera señal de la crisis en esta región fue la contracción de la oferta de los medios de pago. Tal fue el caso de Sonora y Guaymas: los bancos establecidos en esta región, pronto redujeron sus operaciones, limitándose a otorgar muy pocos créditos y solamente con tasas de interés elevadas. En julio de 1907, los deudores de estas agencias solicitaron prórrogas para cumplir con sus obligaciones y los pocos que lograron negociar con la banca sufrieron descuentos en sus documentos de entre un 25% y 33%[27] Los editores de El Correo de Sonora se preguntaban "¿Por qué ha venido a producirse esta crisis cuando no hay razones ni motivos que la justifiquen? — Y ellos mismos se respondían— "hay una crisis mundial y nos alcanza por una razón natural, las relaciones comerciales que tenemos con los grandes mercados de Londres, París, Berlín y Nueva York." [28] En su análisis económico, el diario argumentaba también como causa de la crisis las noticias de las huelgas de Orizaba, Veracruz, y los rumores de una guerra contra Guatemala[29].

---

[27] El Correo de Sonora, no. 2078, 11 de julio de 1907, p. 1
[28] Ibidem.
[29] A fines de diciembre de 1906 unos 6,000 trabajadores de la industria textil en Río Blanco Veracruz iniciaron una huelga en contra de un reglamento de trabajo lesivo para sus intereses y necesidades. El 7 de enero de 1907 apedrearon las instalaciones y, al día siguiente, el lugar fue ocupado por el 13º Batallón de Orizaba, al mando de José Ma. Villarreal, quien fusiló a los líderes y encarceló a sus seguidores, unos en Orizaba y otros en San Juan de Ulúa. El 11 de mayo fueron obligados los demás trabajadores a sumarse a sus labores en los talleres.
En mayo de 1907, en el estado de México había sido asaltado y asesinado un alto funcionario de la diplomacia guatemalteca en México.

Los efectos de la crisis alcanzaron a banqueros, industriales y comerciantes "y aún al simple particular". Varias negociaciones mineras, como Cananea, redujeron su actividad y el Banco de Sonora restringió "prudentemente" sus operaciones.[30] La solución, según los lugareños, debía darla el secretario de Hacienda, José Yves Limantour, porque de no venir un cambio "serán incalculables las fatales consecuencias que resentirá el país y nuestro crédito"[31] Pero curiosamente, los números siguientes de este diario no registran cambios en los precios de los granos básicos; al contrario, informan que no había escasez de granos ni insuficiencia de lluvias. Inclusive, el sector turismo —que no debió ser muy grande— "registró lleno total" de sus 5 hoteles, en las playas de Guaymas, durante el verano de 1907.

En la comarca Lagunera (Durango-Coahuila), las notas periodísticas hacían referencia a una crisis comercial en la otrora próspera ciudad de Torreón. La afluencia de agentes viajeros de casas comerciales disminuyó de modo considerable y "ha quebrado la Fábrica de Hilados y Tejidos La Amistad de la firma de Prince Torres y Prince, en Gómez Palacio, y perdido un millón y medio de pesos, siendo los principales acreedores el Banco Minero y el acaudalado Sr. Feliciano Cobián."[32]

---

[30] "Informe del Consejo de Administración", 16 de febrero de 1908 en: Memoria de las Instituciones de Crédito, volumen I. En octubre de 1907 la Cananea Consolidated Cooper Co., suspendió sus operaciones, cfr. El Reproductor, Orizaba, Veracruz, 10 de octubre de 1907, p.1.

[31] El Correo de Sonora, no. 2078, 11 de julio de 1907, p. 1

[32] El Correo de Chihuahua, no. 2918, 13 de enero de 1908. La crisis fue resentida en toda la región. No obstante, otras fuentes dicen que en Torreón la producción de algodón no tuvo problemas ni de producción ni de venta para todo el año de 1907, véase Montfort (1997) p. 337, o bien el "Informe del Consejo de Administración" del Banco de Coahuila que inclusive explicó que "en nada ha afectado el crédito de nuestro Banco y se tuvieron utilidades positivas en el ejercicio

El interventor del Banco de Durango, Francisco G. Palacio, opinó que los exiguos rendimientos de la agricultura y la ganadería se debían, además de la crisis, a la escasez de lluvia. Mientras que la minería había resentido la caída del precio de la plata[33] , el comercio había tenido malas ventas y dificultad para cobrar a sus deudores, "sin embargo creemos que Durango es una de las plazas que han sufrido menos trastornos en el país, (por lo que) no siendo exigentes con la clientela se le ha concedido prórrogas (en sus pagos), seguros en que no hay peligro sino más bien ventajas"[34]

En Chihuahua se iniciaron una cadena de acontecimientos económicos que sembraron dudas sobre la estabilidad del estado norteño[35] y de su buen paso en las postrimerías del Porfiriato. La depresión norteamericana de 1907 redujo considerablemente la carga ferroviaria y los embarques; hubo reducción de los ingresos fiscales y se suspendieron los préstamos en el Banco Minero de Chihuahua[36].

Cuando las recesiones o crisis no eran simultáneas, los trabajadores agrícolas de la frontera podían encontrar ocupación. Si la cosecha era mala podían trabajar en las minas y sino había trabajo en las minas, podrían emigrar a los Estados Unidos. Pero si sobrevenía una crisis general, como la de 1907, el

---

económico de 1907, respecto de los inmediatos anteriores", véase Memoria de las Instituciones de Crédito, volumen II.

[33] La exportación del peso mexicano declinó en 1908 y la inversión en el sector minero tocó fondo por efecto de la recesión. Cfr. PASANATI, 2000??, p. 11

[34] "Informe del Consejo de Administración de 24 de febrero de 1908" en: Memoria de las Instituciones de Crédito, volumen II.

[35] Como lo había pregonado el gobernador del estado, Enrique C. Creel, quien cubría una licencia indefinida de su suegro Luis Terrazas.

[36] "Informe al Consejo de Administración, 15 de enero de 1908" en: Memoria de las Instituciones de Crédito, volumen II.

problema de desempleo se potenciaba, como ocurrió en esta región, agudizando la competencia entre trabajadores mexicanos y norteamericanos, lo que presionó a la baja los salarios industriales y de servicios.

En 1908 millares de trabajadores que laboraban en los Estados Unidos quedaron sin trabajo, hubo problemas en la minería y la pérdida de la cosecha de maíz en el norte no tuvo equivalente. El cónsul de Alemania en Chihuahua, envió un informe en 1909 resumiendo: "el aumento de los precios de los alimentos de primera necesidad ha venido a empeorar la situación económica ya difícil. El maíz subió de 3.5 pesos a 7 pesos el hectolitro, los frijoles de 6 pesos a 15 pesos, mientras que los salarios se redujeron a 75 centavos y a 1 peso diarios.[37]

Por su parte, hay que observar que en contraste con los aumentos de los precios de alimentos en el mercado local, los precios de los productos exportables sufrieron una caída, en particular los de minerales y productos forestales. Esto detuvo la dinámica de las compañías establecidas en la comarca, al grado de que la producción minera cayó entre 1908 y 1909.[38] El Informe del Banco Minero caracterizó la crisis como "monetaria" misma que causó depresión y estancamiento en todos los negocios, no hubo demanda de dinero y la mayoría de los bancos tuvieron "sobrantes muy fuertes de dinero efectivo"[39], hechos que afectaron a propietarios, arrendatarios, empresarios y campesinos en sus requerimientos de crédito.

---

[37] Katz, 1976, pp. 55-62.
[38] Altamirano y Villa (1988) pp. 170-173.
[39] Memoria de las Instituciones de Crédito, volumen I.

En lo que se refiere al conjunto del comercio local en la Comarca, las ventas cayeron entre un 10% y un 30% en 1909 y se combinaron con un mal año agrícola, provocado por la sequía de 1908 y una helada prematura a principios de 1909. Altamirano y Villa apuntan que la producción en el campo cayó entre un 20% y un 50% y que llegó muy poca inversión extranjera a Chihuahua. Se sucedió la muerte del ganado por falta de forraje y agua, y aunque el gobierno estatal suspendió los derechos de importación sobre el maíz, entre 1908 y 1909, los salarios se redujeron en un 60% y el precio del frijol y del maíz subió un 70%[40]. El Banco de Zacatecas informó, por su parte, que debido a la paralización de los negocios en la región se restringió el número de las operaciones, el valor de la circulación de sus billetes disminuyó y aumentaron los fondos de reserva y previsión.[41] El Banco Mercantil de Monterrey limitó las operaciones de préstamo y descuento y elevó la tasa de interés activa, en promedio al 11%, mientras que la de cheques y ahorro la mantuvo en 3% en promedio.[42]

En Sinaloa la Casa Bancaria de Feliciano Rodríguez fue demandada por el Banco Nacional de México, por $43,000 que no pudo cubrir, y como los negocios de ésa

> "quedaron paralizados por la crisis, la quiebra es inminente, además de verse perjudicada la Casa Bancaria por las concesiones que hicieron los Bancos sobre la expedición de giros al exterior, al no poder competir con esas instituciones de crédito"[43]

---

[40] Altamirano y Villa (1988) p. 172.
[41] "Informe del Consejo de Administración, 6 de febrero de 1908" en: Memoria de las Instituciones de Crédito, volumen II.
[42] "Informe del Consejo de Administración, 28 de enero de 1908" en: Memoria de las Instituciones de Crédito, volumen II.
[43] Mefistófeles. Diario de Información, Culiacán, Sinaloa, 29 de julio de 1907.

La botica de Santa Clara pidió liquidación judicial y cundió gran alarma en el comercio de la región porque los Bancos "no prestan aun cuando tienen plétora de valores en cartera... la escasez de numerario se hace sentir más y más cada día"[44] Como queda demostrado hasta aquí, en estos estados norteños (Sonora, Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León, Zacatecas, Sinaola) sí hubo repercusiones importantes en varios sectores de la actividad productiva. Por un lado la asociación de elementos internos y la demanda externa, y por otro la depresión del crédito en general, como consecuencia de la crisis exterior y los fenómenos monetarios y bancarios del país.

A finales de enero de 1908, el Correo de Chihuahua apuntó que los comerciantes estaban alegres pues la crisis financiera había finalizado, las acciones de las negociaciones mexicanas ascendían considerablemente en París y el Banco Nacional de México "comenzará próximamente a conceder préstamos, reanudando así las operaciones, —con júbilo continuaba la nota— y la crisis y la miseria, que estaban tomando cuerpo ya, desaparecerán volviendo todos al bienestar anterior. "[45] Lo preocupante del caso es que la información de los diarios de la región apuntaba que la crisis de producción y lo difícil de las ventas continuaba en otras regiones del país, comenzando a agudizarse la crisis.[46]

---

[44] Idem, 5 y 16 de agosto de 1907.

[45] La Fundidora de Monterrey obtuvo en París un préstamo (sic) por 3 millones de pesos en ese mercado, El Correo de Chihuahua, no. 2925, 21 de enero de 1908.

[46]Por ejemplo indicaban que en Zacatecas los productores de lana subían sus precios y comenzaban desórdenes entre los trabajadores de las factorías, y que se estaba despidiendo a numerosos operarios en Puebla y Orizaba por el exceso de stock de productos. El Correo de Chihuahua, 7 y 10 de enero de 1908 respectivamente.

En el Bajío, San Luis de Potosí y Jalisco, hubo también efectos económicos negativos que produjeron la restricción del crédito. Por ejemplo, el Banco de San Luis Potosí informó que disminuyó la cuenta de valores en cartera, los préstamos con garantía prendaria, la cuenta de acreedores diversos, la circulación fiduciaria y en general el volumen de sus operaciones. Aunque las sucursales del Banco, en León y Celaya Guanajuato, siguieron su marcha normal, y las cuentas deudoras y los billetes en circulación aumentaron.[47] Por su parte, el Banco de Guanajuato describía la crisis de 1907 como un movimiento de "sensible disminución" de la actividad productiva que invadió a las empresas, las industrias y al comercio, lo que a su vez redujo la circulación de sus billetes y paralizó "el movimiento progresista" de la institución.[48] Por ejemplo, el interventor del Banco Occidental de México, Francisco de Sevilla, informaba que debido a la crisis financiera, la institución cerró el año 1907 con valores en cartera y préstamos sobre prenda de 1.7 millones de pesos contra 1.9 millones de pesos, a principios del ejercicio fiscal. Por ende la circulación de billetes se redujo considerablemente y se abstuvo de conceder nuevos créditos "robusteciendo las disponibilidades con el propósito de colocarnos a cubierto de exigencias que, por las condiciones anormales del mercado, hubieran podido surgir en algún momento."[49] Al mismo tiempo, el interventor del Banco de Jalisco aceptaba que la escasez de numerario

---

[47] Informes al Consejo de Administración de 27 de julio de 1907 y 2 de marzo de 1908, en: Memoria de las Instituciones de Crédito, volumen I y II.

[48] "Informe al Consejo de Administración de 15 de febrero de 1908", en: Memoria de las Instituciones de Crédito, volumen II.

[49] "Informe del Interventor, 20 de enero de 1907" e "Informe del Consejo de Administración, 20 de marzo de 1908" en: Memoria de las Instituciones de Crédito, volumen II.

en el mercado se paliaron con préstamos del Banco y que gracias a las existencias en metálico se garantizaron los billetes de banco en 1907.

Si bajamos más hacia el centro/oriente de la república, podemos observar que también existieron diversos informes bancarios sobre el impacto de la crisis. En Real del Monte, Hidalgo, los precios de los artículos básicos—maíz, frijol, azúcar— comenzaron a subir desde marzo de 1907, el jabón blanco alcanzó 75 centavos (1 día de jornal campesino) y el alcohol disparó su precio; sólo el petróleo y la parafina se redujeron en el mercado local.[50] Por su parte, la importante firma de la Casa Comercial de Tlacotalpan, (Veracruz) quebró en julio de 1907 y su dueño José Luz Pérez informó que el ingenio, la finca, el corte de maderas preciosas, la alfarería y los terrenos quedaban hipotecados a los Bancos Hipotecario, Central y Mercantil de Veracruz, sin posibilidad inmediata de recuperación y atribuibles a las pérdidas obtenidas en la fabricación y la venta del azúcar de la región[51]. En Tehuacán, Puebla la Casa Comercial de Antonio Rodríguez quebró a fines de 1907, mientras que en las cercanías de la capital, la paralización de la actividad textil y de alfarería acusó fuerte desempleo. El Banco de Morelos explicó de manera más nítida lo que estaba ocurriendo en el mercado de dinero:

> Por causa de la crisis no es posible aumentar la circulación de los billetes, porque cualquier esfuerzo que se hace es infructuoso. Si se ponen en circulación en una localidad billetes en mayor número de los que circulan habitualmente (aumento de la oferta de papel), sucede que a pocos días todo el exceso viene a la ciudad de México para ser cambiado y devuelto a

[50] El Comercio de Pachuca, no. 1, 17 de marzo de 1907, p. 3
[51] Mefistófeles. Diario de Información, Culiacán, Sinaloa, 18 de julio de 1907.

> la oficina principal de Cuernavaca... la mayoría de los comerciantes y agricultores apenas cuenta con lo necesario para su movimiento y no disfrutan de sobrantes que hubiera necesidad de depositar (en el banco). Éste ha resentido la crisis económica por la que atraviesa el país, habiéndose agravado la situación por la pérdida de las cosechas en casi todo el estado, pocas operaciones de préstamo se han verificado y los vales descontados se han refrendado en su mayor parte.[52]

La recesión económica también se hizo sentir en **el sur del país**. En las afueras de la ciudad de Oaxaca, la Smelthing and Refining Co. había empezado la construcción, en 1907, de lo que sería potencialmente la fundidora más moderna de la República con capacidad de 1,500 toneladas diarias. La compañía quebró en algunos meses debido a los efectos de la crisis. En el otoño de 1907 en Taviche Ocotlán, Oaxaca, se cerraron 22 minas. A la par creció el desempleo en la industria textil, se redujeron los salarios, muchos comercios cerraron y el fracaso del Banco de Oaxaca fue resuelto con la absorción de éste por parte del Banco de Puebla.[53] La crisis de 1907-1908 afectó la región de manera considerable, y más tarde, con el estallido de la revolución en 1910, se acabó el boom de la explotación minera en Oaxaca, a la par de "una gran fuga de capitales."[54]

Durante el Porfirismo el estado de Tabasco se vio favorecido en lo político y lo económico, lúcidos pensadores y eminentes personajes de la clase política del país emigraron de ahí, por mencionar a uno, Joaquín Demetrio Casasús, abogado, economista, banquero y miembro del grupo de los Científicos.[55] A finales de 1900

---

[52] "Informe del Interventor del Banco de Morelos, Néstor Rubio Alpuche de 19 de enero de 1908", en: Memoria de las Instituciones de Crédito, volumen II.
[53] Fueron cerradas varias minas en Hidalgo, Durango, Sonora y Guanajuato, Chassen (1993), p. 49
[54] Chassen (1993) pp. 42-43.
[55] Manuel Mestre Ghigliazza, gobernador a partir de 1911, de los pocos que reconocieron a Victoriano Huerta como Jefe del Ejecutivo, el Gral. Rosalino Martínez, encargado de frenar los

se abrió en Tabasco una sucursal del Banco Nacional de México que se limitó a "operar el movimiento de los fondos del erario público"[56] en el estado. En enero de 1901 el Banco de Tabasco abrió sus puertas y tuvo problemas de solvencia entre 1907-1908, sin embargo se recuperó rápidamente. Podríamos asegurar que la crisis no se sintió en los sectores comerciales y agrícola del estado, tanto por el apoyo político como por la solvencia de los negocios de la región.

La Cámara Agrícola de Tabasco ofreció distribución gratuita de 30,000 semillas de plátano roattan para ensanchar la producción, la Compañía de Navegación, Comercio y Agricultura de Macuspana fue subvencionada por el gobierno estatal con 1,000 pesos mensuales y la Sociedad Agrícola Posada, Romano y Compañía fue exceptuada de impuestos si continuaba exportando frutales. La Compañía Southern y Steam Ship Importing Co., prosiguieron su trabajo,[57] en buena medida el empresariado tabasqueño prefirió casi siempre financiarse a través del Banco local, por la rapidez del trámite, ya que el Nacional de México tenía que solicitar el dinero a la matriz y esto retardaba los préstamos, pero no hay duda que la influencia del Nacional apuntaló el sistema financiero local.

---

intentos huelguistas en las empresas textileras de Orizaba, Veracruz; Félix Fulgencio Palavicini agrimensor y director del Antirreeleccionista fundado por Madero y José Vascocelos; Enrique C. Rébsamen, Antenor Salas, Pedro Lavalle y Lorenzo Casanova, redactores de La Revista de Tabasco, Rosendo y Alfonso Taracena cronista de la revolución mexicana. Además de personajes de los estados sureños educados en Tabasco, o con ligas importantes en la región, como Querido Moheno, escritor y miembro del Cuadrilátero, Juan Sánchez Azcona, secretario particular del presidente Madero, José Castellot jr. y Victoriano Salado Álvarez.

[56] Tostado, 1985, p. 90.

La quiebra de los bancos yucatecos

Los bancos de la península yucateca comenzaron a tener problemas de solvencia desde el inicio del segundo semestre de 1907. Ello se debía fundamentalmente a la dificultad en recuperar créditos de los grandes hacendados y comerciantes del henequén. El precio del principal producto de exportación de la región (y la más importante exportación agrícola de México entero) había venido decayendo desde 1902. Las hipotecas que habían acumulado el Banco Mercantil de Yucatán y el Banco Yucateco se elevaban a más de 9 millones de pesos. Pero no podían cobrarlos por una serie de quiebras, la más importante la de la Casa Escalante, una de las mayores exportadoras, seguida por la firma de Thebaud Brothers. [58] Sin embargo, la quiebra más sonada de la Casa Escalante de Mérida, cuyo pasivo ascendía a 19 millones de pesos (y que llevó a la suspensión de pagos a proveedores, trabajadores) finalmente impactó de manera decisiva a la banca local. [59] Ambos bancos, el Yucateco y el Mercantil estaban al borde del hundimiento. Para evitar este naufragio, el Banco Nacional de México intervino para salvar la situación mediante préstamos a los dueños de los bancos yucatecos por 5 millones de pesos (contra la hipoteca de sus fincas)[60]

Al mismo tiempo, desde junio de 1907, ambos bancos quedaron intervenidos por el Banamex y los directores y gerentes, de los bancos

---

[57] Tostado, 1985, p. 95.
[58] Véase el excelente ensayo de Barceló en Ludlow y Marichal (1986).
[59] Mefistófeles. Diario de Información, Culiacán, Sinaloa, 16 de julio de 1907. "lo que pasa en Mérida es que hay una escasez angustiosa de numerario" Idem, 29 de agosto de 1907.
[60] Mefistófeles. Diario de Información, Culiacán, Sinaloa, 6 de julio de 1907.

intervenidos, fueron sustituidos por personas designadas por la matriz, en la ciudad de México.

La crisis, sin embargo, no había concluido, pues en 1908 se produjo un gran desfalco en el Banco Yucateco que amenazó aún más al sistema bancario regional. Ante el espectacular robo al Banco Yucateco en 1908, el secretario de Hacienda pidió a los bancos de la República que ofrecieran apoyo monetario para cubrir el desfalco. Los banqueros de la ciudad de México estuvieron de acuerdo, los de los estados no respondieron de inmediato. En el caso de Chihuahua, los directivos del banco Minero de Chihuahua consideraron "extraña la idea de Limantour, pues no se cree que haya razón para que otros bancos paguen las pérdidas que sufra un solo banco, sea cual fuere la causa"[61]. La justificación del Ministro era que había que conservar el crédito en el país. Los primeros bancos que estuvieron de acuerdo en apoyar el sistema financiero fueron los Bancos Nacional, de Londres y México, el Central Mexicano y el Agrícola y de Comercio. Al final, el Banco Minero de Chihuahua aceptó cubrir su cuota por $12,500[62] .

Finalmente, en marzo de 1908 se procedió a la fusión de ambos bancos yucatecos, con lo que se dio pie al surgimiento del Banco Peninsular Mexicano a partir del 31 de marzo de 1908. La dirección del banco quedó en manos del representante del Banco Nacional de México, José María Castelló.

---

[61] El Correo de Chihuahua, no. 2922, 17 de enero de 1908.

[62] El acuerdo fue dar ¼ de punto porcentual del capital pagado de cada Banco en el país. Véase "Informe al Consejo de Administración, 15 de enero de 1908" en: Memoria de las Instituciones de Crédito, volumen II.

La importancia de sus intereses en Yucatán fueron subrayados dos años más tarde en una carta del gerente de Banamex en México al comité de accionistas en París, señalando:

> "Banco Peninsular Mexicano. Hago capítulo especial de este valor porque si en él, es tan grande nuestro interés (3,754 acciones y 30,787 certificados) ha sido por la necesidad en que nos vimos de intervenir seriamente en la crisis que en Yucatán determinó la quiebra de las casas de Escalante y Peón. Sin nuestra intervención, dicha crisis habría sido una verdadera calamidad que habría alcanzado á la República entera."[63]

[63]Archivo Histórico de Banamex, Libro de Correspondencia con el Comité de Paris, numero 4. Mexico, Diciembre 20 de 1910. Carta al Señor E. Huard, Presidente del Comité de Paris del Banco Nacional de México.

4. ¿QUÉ PASÓ CON EL CRÉDITO Y LOS BANCOS?

Volvamos al planteamiento de inicio. La crisis de 1907, en efecto, aquejó al sistema bancario y a la oferta monetaria (billete y moneda) de México. La adopción de políticas conservadoras por los bancos llevó a la acumulación de grandes stocks de metálico. Obsérvese el siguiente gráfico del total de moneda (oro, plata y fraccionarias) en posesión de los bancos, para el año fiscal 1908-1909. La evolución fue positiva en todo el año y, al final, el total de moneda en posesión de la banca mexicana aumentó en casi 10 millones de pesos.

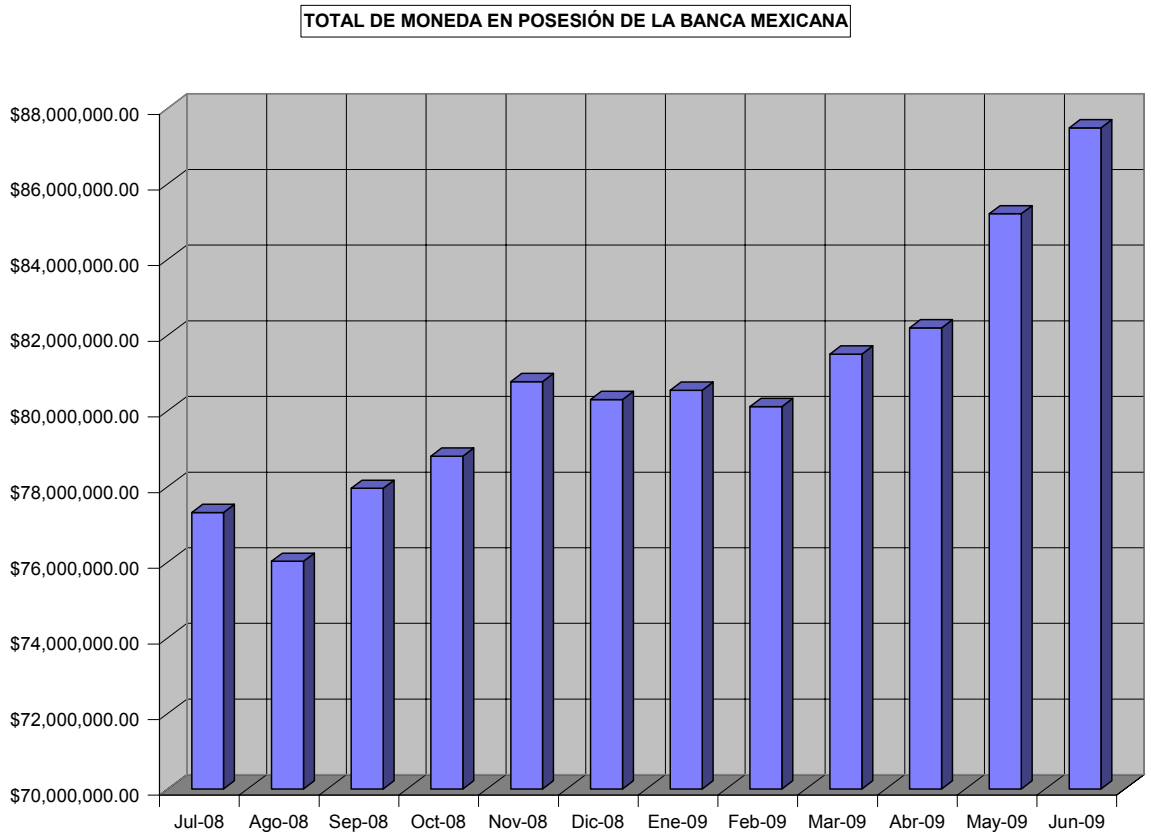

FUENTE: THE MEXICAN HERALD, 31 de diciembre 1909

Una buena parte del total de monedas de oro, en agosto de 1909, estuvo en manos de la banca comercial (58%), pero también tuvieron un papel relevante la Comisión de Cambios y Moneda (10% del total), la Tesorería General (el 14%). El

EXISTENCIAS DE ORO EN MÉXICO AGOSTO 1909

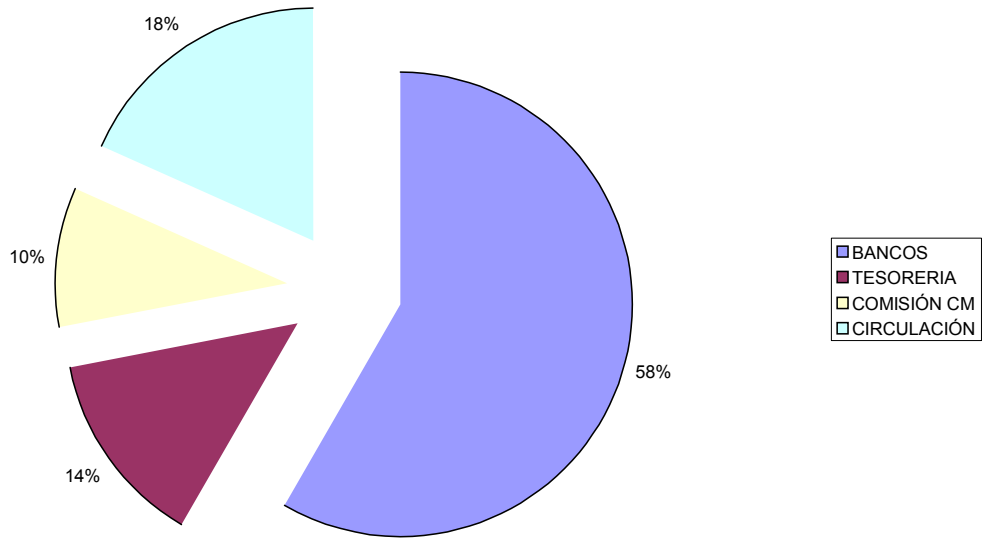

FUENTE: AGN-COMISION MONETARIA, c. 25

resto (18%) estaba en la circulación del mercado nacional.

Por consiguiente quedan abiertas varias preguntas ¿Quién determinaba la oferta monetaria en este momento? ¿La autoridad hacendaria? ¿Cómo se explica que Limantour se diese a la tarea de crear una nueva institución, para regular el crédito agrícola, cuando había tanto metálico en los bancos?

La circular de la Secretaría de Hacienda, de marzo de 1908, estuvo encaminada a modificar los excesos del sistema bancario que había desdeñado el tipo de concesión que cada institución tenía. Los bancos de emisión venían realizando operaciones hipotecarias y de refacción, los refaccionarios emitían sus propios billetes, etc. De esta manera la modificación a la ley de instituciones de crédito prohibió los préstamos de largo plazo, obligó a los bancos a mantener reservas suficientes para contingencias, centralizó la acuñación e impresión de nuevos billetes, exigió que los candidatos a préstamos fueren seleccionados y que mediara prenda hipotecaria a quienes se les concediera préstamo.[64]

Las medidas impactaron en la circulación de dinero fiduciario y se optó entonces por restringir los préstamos a la clientela:

> Los Bancos no se limitan ya a proporcionar dinero a los comerciantes, industriales y particulares que lo necesitan para sus empresas y negocios, sino que ellos mismos acometen ya diversos negocios, en los cuales invierten. Los Bancos han visto aumentar fuertemente su cartera durante los anteriores meses, y con objeto de resguardarse, han dejado de hacer operaciones.[65]

Toribio Esquivel, el crítico de las medidas de Limantour, sugirió en varios artículos en El Tiempo que se emitieran billetes de alta denominación para evitar que los

[64] Méndez (1996) pp. 81-82; Esquivel (1908).
[65] El Economista Mexicano, 9 y 10 de agosto de 1907; Mefistófeles. Diario de Información, Culiacán Sinaloa, 16 de agosto de 1907.

bancos conservaran “existencias excesivas en lugar de prestar ese dinero al inversionista agrícola”.[66]

Ante la ausencia de un banco central alguna institución tuvo que regular el sistema fiduciario, anclado a la conversión de un patrón bimetálico, que pudo haber sido Banamex, el Fondo Regulador de la Circulación Monetaria, operado por la Comisión de Cambios y Moneda, o la Secretaría de Hacienda. Hasta junio de 1907, el precio de la plata tuvo un movimiento alcista logrando una cotización por encima de la paridad legal, “lo que constituyó una amenaza para el circulante del país con todas sus consecuencias”[67]

Es posible argumentar que los bancos, durante la crisis, no solo atesoraron la moneda de oro en sus bóvedas sino que también sus billetes —técnicamente convertibles a la par en metálico— fueron retirados de la circulación. De aquí que Francisco Barrera siguiera criticando la ley monetaria de 1905, pues la exportación del peso mexicano no produjo beneficios. La moneda mexicana seguía cotizándose en Nueva York por el valor de la plata que contenía y no por el tipo de cambio acordado. Este hecho incentivó a los exportadores de moneda a retirar del mercado pesos y monedas fraccionarias de plata.

Las providencias tomadas por la Comisión de Cambios y Moneda bien pudieron regular la situación monetaria en sus dos vertientes, tanto por el lado de

---

[66] La réplica a esta postura fue escrita por Joaquín D. Casasús acusándolo de creer que hubiese relación entre las existencias en caja de los bancos y los billetes en circulación “idea excesiva y exagerada en tiempos de crisis, véase MÉNDEZ, 1996, pp. 82-84 y El Economista Mexicano, marzo – mayo de 1909.

[67] Torres, 1944, p. 81

la moneda como del billete bancario[68]. Una de ésas fue la implantación de un impuesto del 10% ad valorem —que gravó la exportación de moneda de plata— a cambio de un certificado de la Comisión, que garantizaba la devolución del gravamen si después de la operación se (re)importaban 75 centigramos de oro puro, en monedas o en barra, para volver a acuñarlo. Al mismo tiempo la Comisión de Cambios y Moneda, para resolver la falta de medios de pago después de la crisis de 1907-1908, acuñó moneda de oro, expidió certificados-oro por los pesos exportados y acuñó moneda fraccionaria para el intercambio diario.

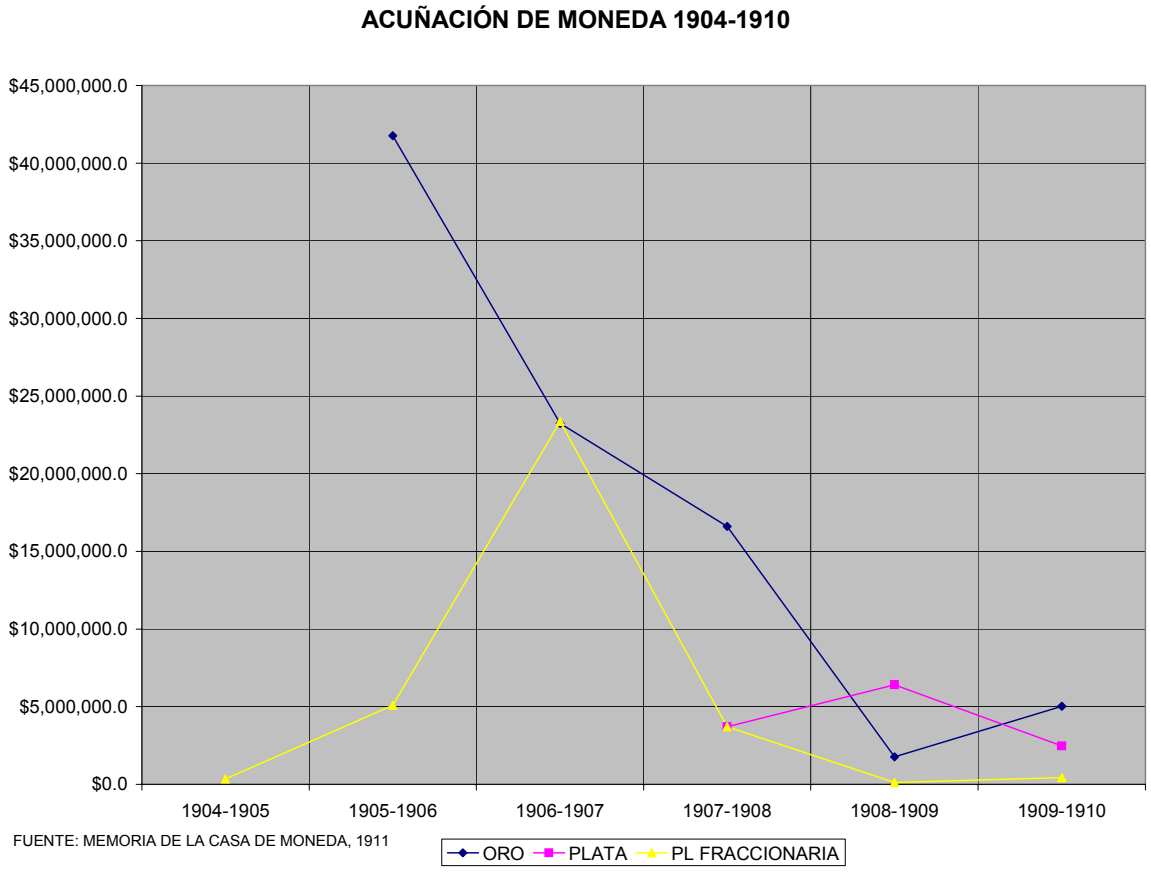

[68] Méndez, 2001, pp. 157-177.

En este sentido, es correcta la afirmación de Musacchio de que la Comisión expandió el crédito nacional.[69] El gráfico anterior muestra cómo la Comisión de Cambios y Moneda logró importar oro a partir de la exportación de la plata y cómo buena parte de la circulación monetaria en el mercado mexicano fue de numerario fraccionario, no de pesos fuertes.

Ahora bien, si al interior del mercado de dinero no existieron las condiciones suficientes para reactivar la confianza de los banqueros y en general el crédito para hacer funcionar la economía, la opción fue crear una nueva institución que dotara de recursos al sistema en su conjunto. La propuesta de una institución, cuyo capital fuera de origen francés y alemán[70], sin duda fue muy atractiva. Así nació la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación, en septiembre de 1908, con la intención de importar capitales, dar solvencia al mercado de dinero e impedir que empeorara la crisis, como en los Estados Unidos.[71] En efecto, como ha argumentado Abdiel Oñate, la creación de la Caja de Préstamos fue una respuesta a la crisis de 1907-1908 que inmovilizó recursos "por deudas a corto plazo, que los terratenientes no pudieron pagar, y un movimiento muy hábil para descargar la cartera (vencida) de los bancos de emisión."[72]

---

[69] Barrera (1914) pp. 46-57; Musachio (1997) p. 29.
[70] Robitaille (1994) pp. 2-3.
[71] Musacchio (1997), pp. 28-30
[72] Oñate (1991), pp. 7-9, 35-44. Un primer acercamiento al archivo de la Caja de Préstamos está en el catálogo preliminar preparado por Méndez (2002) de próxima aparición.

5. COROLARIO Y CONCLUSIONES.

Dejamos sentado al inicio que este documento de trabajo es una primera versión de nuestro ensayo, sin embargo podemos concluir lo siguiente:

I. Estamos de acuerdo con Musacchio cuando afirma que la crisis de 1907-1908 no fue tan destructiva como en los Estados Unidos.

II. Sin embargo, también hemos sugerido que en el ámbito regional se descubren una multitud de evidencias de problemas serios en la economía mexicana. Precisamente por ello hemos propuesto —en contra del sesgo de la interpretación de Luis Anaya— que los efectos de la crisis de 1907 no se dieron exclusivamente en el ámbito bancario. Hemos narrado algunos acontecimientos de lo que ocurrió en los sectores productivos, los mercados locales, la política monetaria y las instituciones bancarias de la época.

III. Que hayan quebrado dos bancos y se hubieren fusionado otros no puede ser menospreciado. En verdad, hay que preguntar cuán sólido era este sistema bancario mexicano que un lustro más tarde se colapsó no solo por las medidas políticas del Gral. Victoriano Huerta (1913), sino por la fragilidad de algunas instituciones que dejaron de recibir apoyo de la Caja de Préstamos y del Banco Nacional de México.

APÉNDICE 1:

Si observamos el siguiente gráfico, observamos que la existencia de oro y papel moneda estaba extremadamente concentrado en el sistema bancario. El Banco Nacional de México, por si solo, detentaba el 60% de dichas existencias. Para 1910 la alta concentración de existencias en Banamex se acentuó, aún más, por el hecho de poseer hasta 5 millones de pesos en acciones de la Caja de Préstamos, que le devengaron un rendimiento del 6% (100% más que una cuenta de cheques o inversión en 1906 y 50% menos que el tipo al que descontaban el papel comercial)

DISTRIBUCION DE EXISTENCIAS PRINCIPALES BANCOS AGOSTO 1909

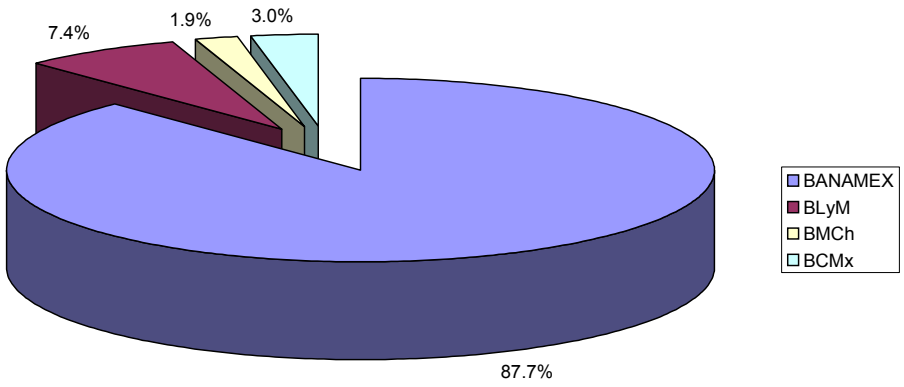

FUENTES

PERIÓDICOS.

El Comercio de Pachuca (1907-1908)
El Correo de Chihuahua (1907-1909)
El Correo de Sonora (1907-1909)
El Economista Mexicano (1907-1908)
El Reproductor (1907)
El Tiempo (1907-1910)
La Semana Mercantil (1907-1908)
Mefistófeles. Diario de Información (1907-1908)
Memoria de las Instituciones de Crédito (1906-1910)

BIBLIOGRAFÍA.

ANAYA, Luis
2002 "La crisis internacional y el sistema bancario mexicano, 1907-1909", ms, en prensa.

ALTAMIRANO Graziella y Guadalupe Villa
1988 Chihuahua una historia compartida 1824-1921, México: Gobierno del Estado de Chihuahua — Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora

BORDO Michael D. & Hugo Rockoff,
1996 "The Gold Standard as a Good Housekeeping Seal of Approval" en: Journal of Economic History, no., pp.

BORDO Michael D. & Anna Schwartz
1999 "The Operation of the Specie Standard: Evidence for core and peripheral countries, 1880-1990" en: Michael D. Bordo, The Gold Standard and Related Regimes. Colleted Essays, United Kingdom: Cambridge University Press, pp. 238-317.

CERDA, Luis
1992 Exchange-rate and monetary policies in Mexico from bimetallism to the gold standard, 1890-1910, México: Instituto Tecnológico Autónomo de México, Documento de trabajo del Departamento Académico de Economía no. 9

CERUTTI, Mario y Carlos Marichal, eds.,
2002 La banca regional en México, 1870-1930, Fondo de Cultura Económica - El Colegio de México. (en prensa).

CORMAC O GRADA, Eugene N. White
2002 Who Panics During Panics? Evidence from a Nineteenth Century Savings Bank, NBER, Working Paper no. 8856.

CHASEN, Francie R.

1993 "Los precursores de la revolución en Oaxaca" en: Víctor Raúl Martínez Vásquez (coord.), *La revolución en Oaxaca (1900-1930)*, México: CNCA.

ESQUIVEL Obregón, Toribio

1908 "La Circular de la Secretaría de Hacienda y las Instituciones de Crédito" en: Luis Chávez Orozco, La crisis agrícola de México en 1908 en su aspecto crediticio, México: BNCA [1954, facsímil]

FRIEDMAN, Milton & Anna Schwartz

1963 A Monetary History of the United States, 1867-1960, Princeton: Princeton University Press.

GÓMEZ, Mónica

2000 "El crecimiento de la banca local de emisión en México, 1897-1910" en Cerutti y Marichal (2000), en prensa.

2001 "Un sistema bancario con emisión de billetes por empresarios privados: el comportamiento del Banco Nacional de México en el proceso de creación de dinero, 1884-1910", Tesis doctoral, El Colegio de Méxco, 2001.

HUMPHREY, Thomas M.

2000 "Monetary policy frameworks and indicators for the Federal Reserve in the 1920s" en: Federal Reserve Bank Of Richmond, Working Paper 00-7.

KATZ, Friedrich

1976 La servidumbre agraria en México en la época porfiriana, México: S.E.P. Colección SepSetentas, 303.

KUNTZ Ficker, Sandra

2001 "El comercio México-Estados Unidos, 1870-1929: Reconstrucción estadística y tendencias generales", en Mexican Studies, 17,1, 71-107.

KEMMERER, Edwin W.

1940 Inflation and Revolution. Mexico´s Experience of 1912-1917, London: Princeton University Press.

LEWIS, A. Arthur

1978 Growth and Fluctuations, 1870-1913, Londres, George Allen and Unwin.

LUDLOW, Lenor

1996 "La construcción de un banco: el Banco Nacional de México, 1881-1884" en L. Ludlow y C. Marichal, eds., Banca y poder en México, 1800-1925, México, Grijalbo, 1986, pp. 299-346.

LUDLOW, Leonor y Carlos Marichal, eds.,

1998 La banca en México, 1820-1920, Instituto Mora, El Colegio de México, IIH-UNAM, El Colegio de Michoacán.

MARTÍNEZ SOBRAL, Enrique

1911 Estudios elementales de Legislación Bancaria, México: Tip. Oficina Impresora de Estampillas.

MARICHAL, Carlos

1993 "El manejo de la deuda pública y la crisis financiera de 1884-1885", en L. Ludlow y J. Silva, Los negocios y las ganancias: de la colonia al México moderno, Instituto Mora, IIH, UNAM., pp. 419-444.

2002 "Antecentes y orígenes históricos de la Banca Central en México" en Coloquio Desarrollo Económico Comparado, México-España, siglos XIX y XX, CIDE-El Colegio de México, 4 a 6 de julio, versión preliminar.

MAURER, Noel

2003 The Power and the Money: Credible Comiitments and the Financial System in Mexico, 1876-1932, manuscrito de libro en prensa en Stanford University Press.

MÉNDEZ REYES, Jesús

1996 La política económica durante el gobierno de Francisco I. Madero, México: INEHRM.

2001 "La creación del sistema financiero mexicano (1903-1936) La Comisión Monetaria. Fuentes para su estudio" en: Boletín del Archivo General de la Nación, 4ª Serie, otoño, pp. 157-177.

2002 Fuentes para la Historia: La Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura. Catálogo preliminar, México: Asociación Mexicana de Historia Económica – CONACYT, en preparación.

MOEN, Jon y TALLMAN, Ellis W.

1992 "The Bank Panic of 1907: The Role of Trust Companies", Journal of Economic History, 52, 3, pp.611-630.

MONFORT RUBIN, Carlos

1997 La cultura del algodón Torreón de la Laguna, México: Ayuntamiento de Torreón.

MORGENSTERN, Oskar

1959 International Financial Transactions and Business Cycles, Princeton University Press.

MUSACCHIO, Aldo

1997 La crisis de 1907-1908, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, Documento De Trabajo.

OÑATE VILLARREAL, Abdiel

1991 Banqueros y hacendados. La quimera de la modernización, México: Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco.

PASANANTI, Thomas

1993 Money as Commodity: Limantour and Mexico´s Conversion to the Gold Standard, 1905, Working Paper, Mexican United States History meeting, San Diego.

RODRÍGUEZ GARCIA, Mauro

2001 Las fluctuaciones económicas en México, 1878-1996", Cuaderno de trabajo, Catedra Antonio Sacristán Colás, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, 143 pags.

SPRAGUE, O.M.W.,

1910 History of Crises under the National Banking System, National Monetary Comiission, U.S. Senate, Doc. No. 538, Washington D.C:, Govt. Printing Office

ROBITAILLE, Patrice

1994 Early Mexican Banking and the Origins of Banco de Mexico, Federal Reserve Bank, Washington D.C. Working Paper.

THORP, Willard Long and Wesley Mitchell

1926 Business Annals: United States, England, France, Germany..., New York, National Bureau of Economic Research

TORRES GAITÁN, Ricardo

1944 Política Monetaria Mexicana, Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Economía UNAM.